

NOTA DE PRENSA

Ayuntamiento de Pamplona, Fundación Caja Navarra y Obra Social 'la Caixa' impulsan actividades para las personas mayores de Etxabakoitz junto a los vecinos del barrio

Firman un convenio para desarrollar acciones para el fomento de la autonomía personal y la convivencia en el local del centro de jubilados

El Ayuntamiento de Pamplona, Obra Social "la Caixa", Fundación Caja Navarra y la asociación de vecinos y vecinas Etxabakoitz impulsarán actividades para el fomento de la autonomía personal y la convivencia para las personas mayores de Etxabakoitz. Las partes han suscrito un convenio de colaboración que dotará de contenido y de financiación a este programa.

El convenio de colaboración ha sido presentado esta mañana en la Casa Consistorial por la concejala delegada de Acción Social, Edurne Eguino; la directora territorial de Caixabank en Navarra, Ana Díez Fontana; el presidente de la Fundación Caja Navarra, Javier Miranda Erro y la representante de la Asociación de vecinos y vecinas de Etxabakoitz, María José de la Cruz Eraso. El convenio expresa el compromiso de todas las instituciones firmantes con las personas mayores y el reconocimiento del papel activo que tienen y deben tener las personas mayores en la ciudad de Pamplona.

El acuerdo suscrito supone el inicio de una nueva andadura a favor de todas las personas mayores del barrio, tras la revocación de la cesión en 1986 del local municipal a la entonces Caja de Ahorros de Navarra para su funcionamiento como centro jubilados del barrio de Etxabakoitz. El nuevo Convenio firmado incluye un proyecto de dinamización de todas las personas mayores del barrio, desarrollando nuevas propuestas de aprovechamiento del local que incidan de una manera clara en la promoción del bienestar de las personas mayores, contribuyan a su integración y a la participación social, es decir, con actividades que fomenten la autonomía personal y la prevención de situaciones de dependencia. El horizonte de vigencia del convenio es el 31 de diciembre de 2020.

El convenio

El espacio donde se desarrollará este proyecto es el local municipal situado en la planta baja de la biblioteca de Etxabakoitz. Las fundaciones bancarias La Caixa y Caja Navarra aportarán una ayuda económica de 37.000 euros anuales para la financiación de las actividades (111.000

para los tres años de vigencia), que deberán ser propuestas por la asociación vecinal Etxabakoitz. Esta asociación presentará durante el primer trimestre del año un proyecto de actuación anual para el barrio.

La determinación de las actividades concretas para cada año se realizarán por la asociación, atendiendo fundamentalmente las demandas y necesidades que propongan la Asociación de Jubilados y Pensionistas 'El Pilar' y las personas mayores del barrio que a nivel particular también quieran hacerlo. Estas actividades podrán tener un carácter educativo, formativo, sociocultural o de disfrute activo del ocio y tiempo libre. Los fines que deben tener son, según recoge el convenio, el de mantener las líneas de actuación que venían desarrollándose en el local; fomentar el asociacionismo y las estructuras favorecedoras del bienestar individual y colectivo de las personas mayores; impulsar la convivencia intergeneracional, incorporando perspectivas de género y diversidad como mecanismo preventivo y corrector de los procesos de exclusión de los colectivos vulnerables del barrio; promover la participación en actividades socio comunitarias que responden a los intereses vecinales; y promover la autonomía personal y el envejecimiento activo.

El Ayuntamiento de Pamplona, en su condición de propietario del local, se hará cargo de los gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento del local. Una comisión integrada por un representante de cada una de las instituciones firmantes, además de un representante de la Unidad de Barrio de Etxabakoitz, se encargará del seguimiento y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes.

Pamplona, 15 de mayo de 2018

